

ACTA 02-2020

Acta de sesión Extraordinaria número 2 del Consejo Asesor de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción Animal de la Universidad Técnica Nacional, realizada el viernes 21 de febrero de 2020, a la 8:30 a.m., en la oficina de Licenciatura ISPA.

Miembros presentes:

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| • César Solano Patiño | Director Bachillerato ISPA (Preside) |
| • Oscar Sanabria Garro | Representante Docente |
| • Luis Vásquez Bustos | Representante Docente |
| • José Carlo Guevara | Representante Docente |
| • Claudio Vinicio Arce Cascante | Representante estudiantil |
| • Martín Zúñiga Sanabria | Representante estudiantil |

Miembros ausentes con justificación:

- | | |
|------------------------------|---------------------------------|
| • Federico Cantillo Malavasi | Representante sector productivo |
|------------------------------|---------------------------------|

ORDEN DEL DIA

Punto único: Modificación Plan estudios del Diplomado en Producción Animal, consolidando los cursos de Maquinaria Agrícola en uno solo y propuesta de un curso "Uso de hojas de electrónicas para la gestión y modelaje de la Producción Animal" de 3 créditos.

El señor Oscar Sanabria Garro, atendiendo solicitud del profesor Allan Soto, procede a revisar el curso de Mecanización Agrícola y taller de Mecanización Agrícola, se observa que es lo mismo en los dos, lo que cambia son unos verbos.

El profesor Allan Soto propone consolidar los cursos ISPA-411 Mecanización Agrícola y ISPA-412 Taller Mecanización Agrícola en uno solo, ya que el curso ISPA-411 cuenta con dos horas dedicadas a prácticas de terreno, por tal motivo no es necesario que la asignatura Taller de Mecanización continúe formando parte de la malla curricular de la carrera.

En la Universidad de Costa Rica, en el Tecnológico los estudiantes aprenden a arrancar el tractor, cual es el nivel hidráulico y aquí por la póliza del INS no los dejan usarlo.

Se envía por correo electrónico a los miembros del consejo asesor de carrera los documentos con la justificación técnica de Allan Soto y la propuesta que hace del nuevo curso, entre los cambios los temas de bomba de agua lo vean en el curso de forrajes y el tema de equipo de ordeño en el curso de lechería.

Martín Zúñiga explica que cuando llevo el curso de Mecanización fue un curso que termina siendo teórico

Oscar Sanabria comenta que hablo con Cinthia Gárdela y le explica que lo primero es que el consejo asesor de carrera avale y apruebe el trámite de la modificación del curso de Mecanización.

Se llama al profesor Allan Soto y explica la propuesta que presento:

- a- Primero inconveniente es que no se presta el equipo agrícola para las prácticas
- b- Dificultad de coordinar en finca, aunque se enviara necesidad semanal, algunas veces tenía los equipos ocupados
- c- Muchachos no podían utilizar el tractor por el seguro, la Dirección de Producción no lo permitía. Se averiguo con el INS y si se podía.

Estos son problemas de todos los cuatrimestres. Los dos cursos son idénticos el teórico y el práctico, se da bien en 4 horas, se mete giras, los estudiantes aquí solo ven no pueden manipular, un curso donde no se puede hacer nada así no se aprende, el curso mientras tenga las horas de práctica y teoría no hay problema con 3 créditos. Cuando regreso de Chile me encontré con la sorpresa que no había taller, motores, pistones, etc.

Allan indica que lo primordial para el curso es el lote y el equipo.

Manuel Campos debe dar permiso para que puedan los muchachos manejar.

Cesar Solano comenta que el consejo asesor de carrera no se dio por enterado del retiro del taller. Indica que el curso de Mecanización debe tener taller para cumplir con las prácticas. Si la Academia dice que los estudiantes tienen que manejar se debe hacer. Producción Animal no solo es Ganadería también es Agricultura.

ACUERDO 01-02-2020

Modificar el plan del curso del taller de Mecanización que se llame Laboratorio, se acoge la propuesta del curso de Excel, hay que proceder a eliminar el curso Recursos Informáticos CB-007. **6 votos a favor.**

El miembro Martín Zúñiga se retira de la sesión.

Oscar Sanabria indica que el curso de Excel se le pidió propuesta al profesor Gustavo Agüero, el mismo se adjuntó en el documento que se envió a los miembros del consejo asesor de carrera.

Se presenta la propuesta a los miembros del consejo, opinan acerca de los temas del curso, se habla de excluir la palabra Excel, solamente Ms-Office, cuales deben contener y cuáles no.



Cesar comenta que los gráficos deben estar dentro de análisis de datos, los macros meterlos en funciones, además no abarcar tanto tema.

ACUERDO 02-02-2020

Aprobar la exclusión del curso de Recursos Informáticos CB-007, la Dirección de Diplomado hará la justificación respectiva; se aprueba en sustitución la inclusión del curso de hojas electrónicas con la justificación respectiva ante las autoridades de Docencia, se autoriza que se oferte en el II Cuatrimestre 2020. **5 votos a favor.**

Se levanta la sesión a las 11:45 am



PhD. César Solano Patiño
Consejo Asesor de Carrera

